



FUNDACIÓN DE
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS
DE GRANADA



COLEGIO DE ABOGADOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA

20%
DESCUENTO
MODO
ON LINE

MODALIDADES
PRESENCIAL
Y AHORA TAMBIÉN
ON LINE

R RESPONSABILIDAD CIVIL ^{2ª Ed.}



octubre 2014
junio 2015
60créditos
ECTS

Colaboran:



Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD DE GRANADA



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
ABOGADOS
ESPECIALIZADOS EN
RESPONSABILIDAD
CIVIL Y SEGURO

MÁSTER PROPIO EN RESPONSABILIDAD CIVIL (2ª ED.)

ORGANIZA

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS DE GRANADA

COLABORAN

Departamento de Derecho Civil de la Universidad De Granada

Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro

DIRIGEN

Dra. Dª María del Carmen García Garnica

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Granada

Dr. D. Javier López y García de la Serrana

Abogado. Secretario general de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

Facultad de Derecho de Granada

Jueves y Viernes de 16:00 a 21:00

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Licenciados o Graduados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas preferentemente de las siguientes titulaciones: Derecho, Administración de Empresas y Derecho, Ciencias Políticas y Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales.

PLAZO DE MATRÍCULA

Desde el 25 de marzo de 2014 hasta completar aforo (35 plazas).

MATRÍCULA

Presencial: 2.386 €. Opcionalmente se podrá realizar el pago de forma fraccionada: 796,00 € al formalizar la matrícula; 795,00 € del 1 al 8 de enero de 2015 y 795,00 € del 6 al 10 de abril de 2015

On line/Semi presencial: 1.909 € (un 20% inferior aún asistiendo a todas las clases en tiempo real a través de internet). Opcionalmente se podrá realizar el pago de forma fraccionada: 637,00 € al formalizar la matrícula; 636,00 € del 1 al 8 de enero de 2015 y 636,00 € del 6 al 10 de abril de 2015

Para formalizar la matrícula se deberá de enviar, al correo electrónico secretaria@fundacionepj.org o al fax 958216351, el resguardo bancario de haber realizado el ingreso del precio de matrícula o del primer plazo (BMN Caja Granada ES22 0487 3373 20 2000009641), junto con el boletín de inscripción debidamente cumplimentado.

BECAS

Se concederán varias becas, conforme a la normativa de Títulos Propios de la Universidad de Granada y las bases que publique la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas al comienzo del curso.

MODALIDAD ON LINE/SEMI PRESENCIAL

Existe la posibilidad de cursar el máster en su modalidad a distancia, pero a través de una plataforma On Line, que permite al alumno seguir las clases en directo vía internet y participar en las mismas al igual que el resto de alumnos, pudiendo formular preguntas al profesorado en tiempo real mientras está impartiendo su materia.

En todo caso, las conferencias y mesas redondas serán siempre presenciales.

PRESENTACIÓN

La responsabilidad civil es uno de los sectores de mayor interés práctico y dogmático del Derecho civil patrimonial. De un lado, porque es una materia que plantea una gran litigiosidad, de suerte que cuantitativamente la mayor parte de los casos que se plantean ante los órganos judiciales del orden civil, y buena parte de los planteados ante tribunales de otros órdenes judiciales, guardan relación directa o indirecta con la obligación de reparar los daños causados por actos u omisiones ilícitas de distinta naturaleza. Por otro lado, porque es una materia que presenta una gran complejidad, ya que no existe un tratamiento unívoco, ni normativa ni jurisprudencialmente, para todos los supuestos de responsabilidad civil. Por el contrario, los presupuestos de la obligación de reparar el daño causado, el criterio de imputación, las reglas relativas a la carga de la prueba, la competencia jurisdiccional, y un largo etcétera de cuestiones, varían dependiendo de la clase de responsabilidad civil a la que nos enfrentemos. Sin obviar la complejidad que plantean cuestiones básicas en esta materia tales como la concreción de los daños indemnizables, la valoración de los daños corporales y morales, o el aseguramiento de la responsabilidad civil.

Todo ello avala la necesidad y oportunidad de ofertar un título de posgrado que ofrezca una formación especializada, compleja, y con vocación eminentemente práctica en esta materia, dirigida tanto a licenciados y graduados de la rama de Ciencias jurídicas y Sociales, como a los profesionales y prácticos del Derecho. En él se abordarán los supuestos de responsabilidad civil más relevantes en la práctica y su aseguramiento.

ESTRUCTURA: 6o ETCS

MÓDULO 1.

ASPECTOS GENERALES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL (4 ECTS)

MÓDULO 2.

LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR NEGLIGENCIA PROFESIONAL (5 ECTS)

MÓDULO 3.

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA Y DEL CONSUMO (7 ECTS)

MÓDULO 4.

RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR (6 ECTS)

MÓDULO 5.

RESPONSABILIDADES JURÍDICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (6 ECTS)

MÓDULO 6.

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN (4 ECTS)

MÓDULO 7.

RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS MENORES DE EDAD (2 ECTS)

MÓDULO 8.

RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (2 ECTS)

MÓDULO 9.

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE (2 ECTS)

MÓDULO 10.

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL (5 ECTS)

PRÁCTICAS EXTERNAS (7 ECTS)

TRABAJO FIN DE MÁSTER (8 ECTS)

MODULO 1. ASPECTOS GENERALES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

1. Criterios de imputación. Concepto de daño indemnizable.

23 de octubre de 2014. De 16:00 a 20:00

Ilmo. Dr. D. Miguel Pasquau Liaño. Magistrado del TSJA. Catedrático de Derecho Civil (acreditado)

2. Clases de responsabilidad. Su transcendencia práctica.

24 de octubre de 2014. De 16:00 a 21:00

Dra. Dª Laura Gázquez Serrano. Profesora Titular de Derecho Civil

3. Aspectos procesales de la Responsabilidad Civil.

30 de octubre de 2014. De 16:00 a 21:00

Dr. D. José Antonio Díaz Cabiale. Profesor Titular Derecho Procesal

4. El contrato de seguro: disposiciones generales. Diferentes materias objeto de aseguramiento.

31 de octubre de 2014. De 16:00 a 21:00

Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular Derecho Mercantil

5. La Responsabilidad Civil en el ámbito del Derecho Internacional Privado: aplicación y alcance del Reglamento (CE) N° 864/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de julio de 2007 relativo a la ley aplicable a las obligaciones extracontractuales.

6 de noviembre de 2014. De 16:00 a 21:00

Dr. D. Sixto Sánchez Lorenzo. Catedrático de Derecho Internacional Privado.



MÓDULO 2. LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR NEGLIGENCIA PROFESIONAL

1. Principios generales de la Responsabilidad por negligencia profesional.

7 de noviembre de 2014. De 16:00 a 18:30

Dr. D. Francisco Pertíñez Vélchez.

Profesor Titular de Derecho Civil

2. La responsabilidad de las sociedades profesionales.

7 de noviembre de 2014

De 18:30 a 21:00

Dr. D. Jochen Albiez Dhormann.

Catedrático de Derecho Civil

3. Responsabilidad Profesional en el ámbito sanitario.

3.1. Diferencias entre la sanidad privada y la sanidad pública. Tipos de acciones y aspectos procesales.

13 de noviembre de 2014

De 16:00 a 21:00.

Ilmo. Sr. D. José Requena Paredes.

Magistrado-Juez

3.2. Obligación de medios y obligación de resultados. Medicina curativa y medicina satisfactiva. Teoría del daño desproporcionado. El cumplimiento de la *lex artis*.

14 de noviembre de 2014. De 16:00 a 21:00

Ilmo. Sr. D. Francisco Sánchez Gálvez. Magistrado-Juez

3.3. El consentimiento informado.

20 de noviembre de 2014. De 16:00 a 21:00

Dra. Dª Mª del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil

3.4. La valoración y cuantificación del daño. Síntesis y análisis de casos prácticos

21 de noviembre de 2014. De 16:00 a 21:00

Ilma. Sra. Dª. Inmaculada Lucena Merino. Magistrada-Juez

4. Responsabilidad profesional en el ámbito del Derecho

4.1. La responsabilidad profesional de abogados, procuradores y otros agentes jurídicos. Criterios de imputación. Aspectos procesales.

4.2. La pérdida de oportunidad como daño objeto de indemnización. Cuantificación del daño objeto de indemnización.

4.3. Cláusulas específicas del seguro de responsabilidad profesional

27 de noviembre de 2014. De 16:00 a 21:00

Sra. Dª. Mª del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada.

5. Análisis de supuestos prácticos y debate. (MESA REDONDA)

28 de noviembre de 2014. De 16:00 a 21:00

Sra. Dª. Mª del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada



MÓDULO 3. LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA Y DEL CONSUMO

- 1. La responsabilidad civil de los administradores societarios.**
4 de diciembre de 2014. De 16:00 a 21:00
Ilmo. Sr. D. José Requena Paredes. Magistrado-Juez
- 2. La responsabilidad civil en el concurso del empresario.**
5 de diciembre de 2014. De 16:00 a 21:00.
Ilmo. Sr. D. Enrique Pinazo Tobés. Magistrado-Juez
- 3. Responsabilidad por actos dañosos de los empleados.**
11 de diciembre de 2014. De 16:00 a 21:00
Ilmo. Sr. D. Borja Arangüena Pazos. Magistrado-Juez
- 4. Introducción a la responsabilidad civil por servicios y productos defectuosos.**
12 de diciembre de 2014. De 16:00 a 19:00
Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil
- 5. El defecto de información.**
12 de diciembre de 2014. De 19:00 a 21:00
Dra. Dª Mª del Mar Méndez Serrano. Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil
- 6. Responsabilidad por daños causados por medicamentos y alimentos defectuosos.**
18 de diciembre de 2014. De 16:00 a 21:00.
Ilmo. Dr. D. Miguel Pasquau Liaño. Magistrado del TSJA. Catedrático de Derecho Civil (acreditado)
- 7. Análisis de casos prácticos de responsabilidad por productos defectuosos.**
19 de diciembre de 2014. De 16:00 a 21:00
Ilmo. Sr. D. Vicente Tovar Sabio. Magistrado en excedencia. Abogado
- 8. Responsabilidad civil por daños causados al medioambiente.**
8 de enero de 2015. De 16:00 a 18:30
Dra. Dª Mª Luisa Palazón Garrido. Profesora Titular de Derecho Civil (acreditada)
8 de enero de 2015. De 18:30 a 21:00.
Dr. D. Jesús Conde Antequera. Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo
- 9. Responsabilidad civil en la edificación.**
9 de enero de 2015. De 16:00 a 21:00
Dr. D. Antonio Orti Vallejo. Catedrático de Derecho Civil
15 de enero de 2015
De 16:00 a 21:00
Dr. D. José Alberto Sánchez del Castillo. Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación.
16 de enero de 2015
De 16:00 a 21:00
Ilma. Sra. Dª María José Rivas Velasco. Magistrada-Juez



MÓDULO 4. RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR

1. **Aspectos generales de la responsabilidad civil en la circulación de vehículos de motor.**
29 de enero de 2015. De 16:00 a 18:30
Dr. D. Juan Miguel Ossorio Serrano. Catedrático de Derecho Civil
2. **Importancia de las manifestaciones actuales del daño en el régimen de la responsabilidad civil extracontractual.**
29 de enero de 2015. De 18:30 a 21:00
Dra. Dª Concepción Rodríguez Marín. Catedrática de Derecho Civil (acreditada)
3. **Introducción al Sistema para la valoración de los daños y perjuicios del texto refundido de la ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor aprobado por el RDL 8/2004.**
30 de enero de 2015. De 16:00 a 18:30
Dra. Dª Laura Gázquez Serrano. Profesora Titular de Derecho Civil
4. **Análisis desglosado de los criterios para la determinación de la responsabilidad y la indemnización, así como somero esbozo expositivo de la explicación del sistema.**
30 de enero de 2015. De 18:30 a 21:00
Sr. D. Antonio Olivares Espigares. Abogado
5. **Valoración del daño por fallecimiento. Sistema de valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación (tabla I del Sistema).**
5 de febrero de 2015. De 16:00 a 18:30
Sr. D. José María Hernández Carrillo. Abogado
6. **Factores de corrección para la indemnización básica por muerte (tabla II del Sistema).**
5 de febrero de 2015. De 18:30 a 21:00
Sr. D. José María Hernández Carrillo. Abogado
7. **Indemnizaciones por lesiones permanentes (tabla III del Sistema).**
6 de febrero de 2015. De 16:00 a 18:30
Sra. D.ª María del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada
8. **Factores de corrección para las indemnizaciones básicas por lesiones permanentes (tabla IV del Sistema).**
6 de febrero de 2015. De 18:30 a 21:00
Sra. D.ª María del Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada
9. **Indemnizaciones por lesiones temporales y factores de corrección (tabla V del Sistema).**
12 de febrero de 2015. De 16:00 a 18:30
Sr. D. Antonio Mir Ruiz. Abogado
10. **Clasificación y valoración de secuelas (tabla VI del Sistema).**
12 de febrero de 2015. De 18:30 a 21:00
Sr. D. Norberto Gallardo San Salvador. Perito Médico de Seguros
11. **El lucro cesante en relación al daño corporal.**
13 de febrero de 2015. De 16:00 a 21:00
Dr. D. Javier López y García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS
12. **El elemento extranjero en la responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor.**
19 de febrero de 2015. De 16:00 a 21:00
Sr. D. José Antonio Badillo Arias. Delegado del Consorcio de Compensación de Seguros de Madrid. Director de la revista RC del INESE.
13. **Estudio y resolución de un caso práctico. Los principios institucionales de la valoración del daño y su discutido acogimiento en el Sistema del RDL 8/2004.**
20 de febrero de 2015. De 16:00 a 18:30
Dr. D. Javier López y García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS
20 de febrero de 2015. De 18:30 a 21:00
Conferencia y debate. *Dr. D. Mariano Medina Crespo. Abogado. Presidente de la AEARCS*

MÓDULO 5. RESPONSABILIDADES JURÍDICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. **Conceptos básicos en PRL. El Accidente de Trabajo y La Enfermedad Profesional. La gestión empresarial de la prevención. El acoso laboral y sexual. Su posible responsabilidad.**

26 de febrero de 2015

De 16:00 a 21:00

Sr. D. Francisco Sicilia Gutiérrez. Director del Servicio de Prevención de Riesgos laborales de la UGR

2. **Responsabilidades Sociales en Prevención de Riesgos Laborales (I).**

27 de febrero de 2015

De 16:00 a 21:00

Dr. D. José Antonio Fernández Avilés. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (acreditado)

3. **Responsabilidades Sociales en Prevención de Riesgos Laborales (II).**

5 de marzo de 2015. De 16:00 a 21:00

Dr. D. Braulio Girela Molina. Profesor Asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

4. **Responsabilidades penales en PRL en el Sector de la Construcción. El coordinador de seguridad y Salud en obras de construcción.**

6 de marzo de 2015. De 16:00 a 21:00

Sra. Dª Marta Martín Santos. Fiscal Delegada de Siniestralidad Laboral

5. **Responsabilidades civiles en los accidentes laborales. La cuestión del orden jurisdiccional competente y la cuantificación del daño. Última jurisprudencia de la Sala IV del Tribunal Supremo**

12 de marzo de 2015. De 16:00 a 18:30

Dr. D. Javier López García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS

12 de marzo de 2015. De 18:30 a 21:00

Conferencia y debate. *Excmo. Sr. D. José Manuel López García de la Serrana. Magistrado de lo Social del Tribunal Supremo*



MÓDULO 6. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN

1. Presupuestos y Régimen Jurídico de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

13 de marzo de 2015. De 16:00 a 21:00

Dr. D. Federico Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo

2. Responsabilidad por daños causados en centros asistenciales, sanitarios, penitenciarios.

19 de marzo de 2015. De 16:00 a 21:00

Sr. D. Fernando Bertrán Girón. Abogado del Estado

3. Responsabilidad por daños causados en centros escolares públicos.

20 de marzo de 2015. De 16:00 a 21:00

Sr. D. Alberto del Águila Alarcón. Magistrado-Juez

4. Responsabilidad por actos festivos, encierros taurinos y actividades deportivas.

26 de marzo de 2015. De 16:00 a 21:00

Dr. D. Luis Javier Gutiérrez Jerez. Catedrático de Derecho Civil (acreditado)



MÓDULO 7. RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS MENORES DE EDAD

1. Responsabilidad de los padres por actos dañosos de los hijos.

27 de marzo de 2015. De 16:00 a 18:00

Dra. D^o M^o del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil

2. Responsabilidad de los centros docentes: públicos y privados.

27 de marzo de 2015. De 18:00 a 20:00

Dra. D^o M^o del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil

3. Resolución de casos prácticos y comentarios de sentencias (civil).

27 de marzo de 2015. De 20:00 a 21:00

Dra. D^o M^o del Carmen García Garnica. Catedrática de Derecho Civil

4. Responsabilidad por hechos tipificados como delito: LORPM y CP.

2 de abril de 2015. De 16:00 a 19:00

Dra. D^o Patricia Esquinas Valverde. Profesora de Derecho Penal

5. Resolución de casos prácticos y comentarios de sentencias (penal).

2 de abril de 2015. De 19:00 a 21:00

Dr. D. Pablo Luna Quesada. Abogado.

Mesa redonda. Debate sobre los problemas actuales de responsabilidad de menores.

3 de abril de 2015. De 16:00 a 18:00

Dra. D^o Patricia Esquinas Valverde. Profesora de Derecho Penal

Sr. D. Rogelio Muñoz Oya. Fiscal

Sr. D. F^o Javier González Vigil. Director Territorial de Aldeas Infantiles SOS Almería

Sr. D^o Agustina Vallecillos Palacios. Psicóloga del Equipo de Tratamiento Familiar.

Ayuntamiento de Maracena



MÓDULO 8. RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

1. **Responsabilidad por hecho propio. Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Discapacidad, incapacitación e imputabilidad civil.**
3 de abril de 2015. De 18:00 a 19:30
Dra. D^a Esperanza Alcaín Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil
 2. **Responsabilidad por discriminación por discapacidad (art. 75 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social).**
3 de abril de 2015. De 19:30 a 21:00
Dra. D^a Esperanza Alcaín Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil
 3. **Análisis de distintos supuestos de responsabilidad por hecho ajeno Personas responsables por los actos realizados por personas con discapacidad incapacitadas: Responsabilidad del tutor. Responsabilidad del guardador de hecho y del cuidador. Responsabilidad por daños ocasionados por la no accesibilidad e incumplimiento del Código Técnico de la Edificación.**
16 de abril de 2015. De 16:00 a 18:00
Dra. D^a Esperanza Alcaín Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil
 4. **La prestación de servicios asistenciales como actividades cuasisanitarias y como relación jurídica de consumo.**
16 de abril de 2015. De 18:00 a 19:30
Dra. D^a Eulalia Moreno Trujillo. Profesora Titular de Derecho Civil
 5. **Las figuras tutelares y su responsabilidad, con especial referencia a los supuestos de dependientes 'institucionalizados'.**
16 de abril de 2015. De 19:30 a 21:00
Dra. D^a Eulalia Moreno Trujillo. Profesora Titular de Derecho Civil
 6. **Resolución de casos prácticos y comentarios de sentencias.**
17 de abril de 2015. De 16:00 a 21:00
Sr. D. Torcuato Recover Balboa. Abogado. Presidente de la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS)
 7. **Resolución de casos prácticos y comentarios de sentencias**
23 de abril de 2015. De 16:00 a 18:00
Dr. D. Javier López García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS
- Mesa Redonda: Debate sobre los problemas actuales de responsabilidad en el ámbito de la discapacidad y personas dependientes**
23 de abril de 2015. De 18:00 a 21:00
Dra. D^a Esperanza Alcaín Martínez. Profesora Titular de Derecho Civil
Dra. D^a Eulalia Moreno Trujillo. Profesora Titular de Derecho Civil
Sr. D. Torcuato Recover Balboa. Abogado
Sra. D^a María del Carmen Ruiz-Matás Roldán. Abogada
Sr. D. Juan José Carrillo Acosta. Director Residencia de Mayores El Serrallo

MÓDULO 9. LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE

1. La responsabilidad civil en el transporte terrestre.

24 de abril de 2015. De 16:00 a 21:00

Dr. D. Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda. Profesor Titular de Derecho Mercantil

2. La responsabilidad civil en el transporte público.

7 de mayo de 2015. De 16:00 a 21:00

Dr. D. Estanislao Arana García. Catedrático de Derecho Administrativo

3. La responsabilidad civil en el transporte aéreo.

8 de mayo de 2015. De 16:00 a 19:00

Dr. D. Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda. Profesor Titular de Derecho Mercantil

4. La responsabilidad civil en el transporte marítimo.

8 de mayo de 2015. De 19:00 a 21:00

Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil



MÓDULO 10. EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- 1. El seguro privado. Regulación. Sujetos presentes en la relación aseguradora. Teoría general y elementos esenciales del contrato de seguro. Vigencia del contrato de seguro.**
14 de mayo de 2015. De 16:00 a 18:30
Conferencia y debate. *Dr. D. Luis de Angulo Rodríguez. Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado*
14 de mayo de 2015. De 18:30 a 21:00
Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil
- 2. Obligaciones de las partes. El siniestro. Documentación relativa al contrato de seguro. La solución de los conflictos en el ámbito asegurador.**
15 de mayo de 2015. De 16:00 a 18:30
Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil
15 de mayo de 2015. De 18:30 a 21:00
Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Catedrático de Derecho Mercantil
- 3. El seguro de responsabilidad civil. Teoría general. El riesgo cubierto y su delimitación. La acción directa contra el asegurador. La dirección jurídica frente a la reclamación del perjudicado.**
21 de mayo de 2015. De 16:00 a 18:30
Dr. D. Javier Camacho de los Ríos. Catedrático de Derecho Mercantil (acreditado). Abogado
21 de mayo de 2015. De 18:30 a 21:00
Dr. D. Luis Miguel Fernández Fernández. Abogado. Profesor Contratado Doctor de Derecho Mercantil
- 4. OFESAUTO y el seguro del automóvil. El siniestro en el seguro del automóvil y su tramitación.**
22 de mayo de 2015. De 16:00 a 18:30
Sr. D. Joaquín Ortiz Crespo. Director OFESAUTO
22 de mayo de 2015. De 18:30 a 21:00
Sr. D. José Manuel Villar Calabuig. Jefe de Siniestros para las oficinas de España y Portugal de Direct Seguros.
- 5. El Consorcio de Compensación de Seguros. El seguro de responsabilidad civil en la circulación de vehículos de motor. El seguro obligatorio.**
28 de mayo de 2015. De 16:00 a 18:30
Sr. D. Eugenio Pérez López. Delegado Regional para Andalucía Oriental y Melilla del Consorcio de Compensación de Seguros
28 de mayo de 2015. De 18:30 a 21:00
Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil
- 6. El seguro de RC en la circulación de vehículos a motor. La reclamación al asegurador y el derecho de repetición. La defensa jurídica: libre designación de abogado y límites cuantitativos; el arbitraje previsto en la LCS para estos supuestos.**
29 de mayo de 2015. De 16:00 a 18:30
Sra. D^a M^a Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada
29 de mayo de 2015. De 18:30 a 21:00
Dr. D. Javier López García de la Serrana. Abogado. Secretario General de la AEARCS
- 7. Los seguros de responsabilidad civil profesional o de prestación de servicios. Los seguros de responsabilidad civil en el ámbito empresarial.**
11 de junio de 2015. De 16:00 a 18:30
Sra. D^a M^a Carmen Ruiz-Matas Roldán. Abogada
11 de junio de 2015. De 18:30 a 21:00
Dr. D. Manuel Castilla Cubillas. Profesor Titular de Derecho Mercantil
- 8. Los seguros de responsabilidad civil de administradores sociales y directivos. Otros seguros de RC. El seguro y la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.**
12 de junio de 2015. De 16:00 a 18:30
Dr. D. Francisco Javier Valenzuela Garach. Profesor Titular de Derecho Mercantil
12 de junio de 2015. De 18:30 a 21:00
Dr. D. Francisco Javier Maldonado Molina. Profesor Titular de Derecho Mercantil

Prácticas y Trabajo fin de Máster

PRÁCTICAS EXTERNAS

El programa incluye la realización de 7 ECTS de prácticas en despachos profesionales. Esto se traduce en 80 horas presenciales, a razón de 4 semanas en horario de mañana a realizar antes del día 10 de julio de 2015, concretándose la fecha de las mismas con el despacho que cada alumno podrá escoger entre los colaboradores en las practicas del Máster que se indican a continuación, por orden alfabético:

Bufete Mir Abogados SLP
Leandro Cabrera Mercado
Inmaculada Castilla Fernández
Ignacio Fernandez-Crehuet López
Miguel Ángel Fernández Tejeiro
Antonio José García Cabrera
José Mª Hernández-Carrillo Fuentes
HispaColex Servicios Jurídicos SLP
López y García de la Serrana – Abogados & Economistas SLP
L. Manuel Martín Vargas
Alejandro Moreno Moreno
Jesús Plaza Rodríguez
Miguel Manuel Rubiño Abarca
Mª del Mar Rudilla Fernández
Fernando Tapia Ceballos

En caso de que el alumno sea abogado en ejercicio y desee solicitar la convalidación de los 7 ECTS en atención a su experiencia profesional, deberá solicitar antes del 15 de febrero de 2015 a la dirección del Máster la convalidación de las prácticas, aportando:

- a) certificado acreditativo de al menos 3 años como abogado en ejercicio
- b) memoria explicativa de su experiencia profesional en materia de responsabilidad civil

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Para la obtención del título de Máster, será preciso realizar y defender un Trabajo Fin de Máster ante un Tribunal formado por tres miembros, en el que participarán tanto profesores de Universidad como profesionales. Antes de la defensa, el trabajo deberá disponer del vºbº del tutor del trabajo, que será un profesor del Máster.

CONVOCATORIAS: habrá dos convocatorias. Una en la segunda quincena de julio y otra en la segunda quincena de septiembre.

- Para participar en la convocatoria de julio, será necesario enviar al tutor del TFM, con copia a los directores del máster, el texto del trabajo antes del 6 de julio de 2015.
- Para participar en la convocatoria de septiembre, será necesario enviar al tutor del TFM, con copia a los directores del máster, el texto del trabajo antes del 7 de septiembre de 2015.
- El alumno deberá depositar una copia en formato electrónico y tres copias en papel del TFM, junto al informe positivo del tutor, en la sede de la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas a disposición de los miembros del Tribunal, en la fecha en que se establezca y, en todo caso, antes de la fecha en que se convoque el acto de defensa de los trabajos.

REQUISITOS FORMALES: El trabajo deberá versar sobre cuestiones relativas a la responsabilidad civil, con una extensión mínima de 30 páginas a espacio 1.5 y letra times new roman tamaño 12 ptos. en el cuerpo del texto y 10 ptos. en notas a pie. En todo caso, deberá constar con un índice paginado y una relación de la bibliografía consultada y, en su caso, con un anexo de la jurisprudencia analizada.

Se valorará la originalidad del trabajo, su interés práctico y su fundamentación, normativa, jurisprudencial y, destacadamente, bibliográfica. La dirección del Máster se reserva la posibilidad de publicar los trabajos que sean seleccionados en la Revista de la Asociación de Abogados Especialistas en Responsabilidad Civil y Seguro.

PROFESORADO

UNIVERSITARIO

Jochen Albiez Dhormann
Esperanza Alcaín Martínez
Javier Camacho de los Ríos
Manuel Castilla Cubillas
Federico Castillo Blanco
Jesús Conde Antequera
Luis de Angulo Rodríguez
José Antonio Díez Cabiale
Patricia Esquinas Valverde
José Antonio Fernández Avilés
Luis Miguel Fernández Fernández
María del Carmen García Garnica
Laura Gázquez Serrano
Braulio Girela Molina
Luis Javier Gutiérrez Jerez
Francisco Javier Maldonado Molina
María del Mar Méndez Serrano
Eulalia Moreno Trujillo
Antonio Orti Vallejo
Juan Miguel Ossorio Serrano
María Luisa Palazón Garrido
Miguel Pasquau Liaño
José Luis Pérez-Serrabona González
Francisco Pertíñez Vílchez
Concepción Rodríguez Marín
Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda
Sixto Sánchez Lorenzo
Francisco Javier Valenzuela Garach

NO UNIVERSITARIO

Borja Arangüena Pazos
Magistrado del JPI nº 13 Granada
José Antonio Badillo Arias
Delegado del Consorcio de Compensación de Seguros de Madrid. Director de la Revisa RC del INESE
Fernando Bertrán Girón
Abogado del Estado
Juan José Carrillo Acosta
Director Residencia de Mayores SARquavita EL SERRALLO
Alberto del Águila Alarcón
Magistrado del JPI nº 8 Granada
Norberto Gallardo San Salvador
Perito Médico de Seguros
Francisco Javier González Vigil
Director Territorial de Aldeas Infantiles SOS Andalucía
José María Hernández-Carrillo Fuentes
Abogado. Presidente del Grupo de Derecho de la Circulación del ICAGR

Javier López y García de la Serrana
Abogado. Secretario General de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro (AERCYS)

José Manuel López y García de la Serrana
Magistrado del Tribunal Supremo

Inmaculada Lucena Merino
Magistrada del JPI nº 2 Granada

Pablo Luna Quesada
Abogado

Marta Martín Santos
Fiscal Delegada de Siniestralidad Laboral

Mariano Medina Crespo
Abogado. Presidente de la AERCYS

Antonio Mir Ruiz
Abogado. Secretario del ICAGR

Rogelio Muñoz Oya
Fiscal Decano. Sección Menores. Fiscalía Provincial de Granada

Antonio Olivares Espigares
Abogado

Joaquín Ortiz Crespo
Director de la Oficina Española de Aseguradores de Automóviles (OFESAUTO)

Eugenio Pérez López
Delegado Regional para Andalucía Oriental y Melilla del Consorcio de Compensación de Seguros

Enrique Pinazo Tobés
Magistrado de la Audiencia Provincial de Granada

Torcuato Recover Balboa
Abogado. Presidente de la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS)

José Requena Paredes
Magistrado de la Audiencia Provincial de Granada

María José Rivas Velasco
Magistrada del JPI nº 14 Granada

María del Carmen Ruiz-Matas Roldán
Abogada. Subdirectora de la Revista de la AERCYS

José Alberto Sánchez del Castillo
Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Aparejadores Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación.

Francisco Sánchez Gálvez
Magistrado del JPI nº 11 Granada

Francisco Sicilia Gutiérrez
Director del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UGR

Vicente Tovar Sabio
Abogado. Magistrado en excedencia

Agustina Vallecillos Palacios
Psicóloga en Equipo de Tratamiento Familiar. Ayuntamiento de Maracena

José Manuel Villar Calabuig
Jefe de Siniestros para las oficinas de España y Portugal de Direct Seguros

Máster propio
**RESPONSABILIDAD
CIVIL 2ª Ed.**



Boletín de Inscripción

Nombre: _____ **Apellidos:** _____

Domicilio: _____ **Código Postal:** _____

Población: _____ **Teléfono:** _____ **Fax:** _____

e-mail: _____

Presencial

☐ 2.386 €

☐ 1º plazo. 796 €

On line/Semü presencial

☐ 1.909 €

☐ 1º plazo. 637 €

Para formalizar la matrícula se deberá de enviar, al correo electrónico secretaria@fundacionepi.org o al fax 958216351, el resguardo bancario de haber realizado el ingreso del precio de matrícula o del primer plazo (BMN Caja Granada ES22 0487 3373 20 2000009641), junto con el boletín de inscripción debidamente cumplimentado.

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Fundación de Estudios y Prácticas jurídicas de Granada le informa de que:

- 1.- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal, en el cual se encuentran incluidos datos relativos al alumnado.
- 2.- Los datos se utilizarán para la inscripción en el curso y, si contamos con su autorización, para enviar información acerca de los servicios y actividades de la Fundación.
- 3.- Asimismo la Fundación le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y le informa de que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en la siguiente dirección: C/ Cárcel Alta nº 3, segunda planta 18010 Granada.

En _____ a _____ de _____ 2014

Firmado _____



FUNDACIÓN DE
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS
DE GRANADA

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS DE GRANADA
C/ Cárcel Alta, nº 3
Tfno. 958 216 335. Fax 958 216 351
www.fundacionepj.org
E-mail: secretaria@fundacionepj.org



COLEGIO DE ABOGADOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA

Colaboran:



Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD DE GRANADA



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
ABOGADOS
ESPECIALIZADOS EN
RESPONSABILIDAD
CIVIL Y SEGURO